



# MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

#### 2020-2024



**PROPIETARIO**

Nombre: EVANGELINA GOMEZ POSADAS

Calle: AZURITA

Colonia: FRACCIONAMIENTO JOYAS DE TIZAYUCA

No. de Placa: \*\*\*\*\*

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

No. Oficial 4

OBRA NUEVA  AMPLIACIÓN  RENOVACIÓN  MODIFICACIÓN  DEMOLICIÓN  REGISTRO

Fecha de Expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022

**SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR**

**SUPERFICIE**

Nivel-3 \*\*\*\*\*

Terreno: \*\*\*\*\*

Nivel-2 8.00 M2

Planta baja construida: \*\*\*\*\*

Nivel-1 76.00 M2

Nivel 1 construido: \*\*\*\*\*

Planta baja 83.00 M2

Nivel 2 construido: \*\*\*\*\*

Tipo de Construcción HABITACIONAL

**PERITO RESPONSABLE**

Licencia de uso de suelo No. \*\*\*\*\*

Nombre: ARQ. ANA KAREN OCAÑA PEREZ

Niveles por construir o registrar: P.B., 1ER Y 2DO NIVEL

Cédula profesional No. 07641444

Superficie total a construir y/o registrar 167.00 M2

Registro Estatal de Profesiones No.: 127693

No. D. R. y C. 739

**VALOR CATASTRAL**

No. De Cuenta: U-34516

Valor del terreno \$ \*\*\*\*\*

Valor de la construcción \$ \*\*\*\*\*

Valor total \$ \*\*\*\*\*

**DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:**

**REGISTRO DE OBRA DE TIPO HABITACIONAL POR 167.00 M2 EN PLANTA BAJA, PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL.**



ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE **\*\*\*** MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800

**ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN**  
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

**ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ÁNGEL SALAMANCA PÉREZ** NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx  
Elaborado: DAAG

Revisado: CIRC

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Art. 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye un permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarse cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.